

## PRESENTACIÓN

Sylvia Contreras Salinas

Al hablar de inclusión nos invaden una serie de imágenes familiares que hacen pensar que ya conocemos y sabemos suficiente de ella. Tal supuesto, desde nuestro punto de vista, podría sustentarse en que en muchas ocasiones, especialmente desde la política pública, la inclusión se hace y se piensa de una sola forma, colaborando en la conformación de esta premisa su configuración en singular, a lo que se suma la univocidad y generalidad que se desprende de la palabra que la denomina. Inclusión que ha sido abordada por muchos y levantada como bandera de lucha en tanto responde a la idea de progreso que exige la sociedad.

Es así como la inclusión en la forma descrita invade el discurso educativo, instalando en el imaginario colectivo la idea que es “la” inclusión, la que está en la disputa en los diversos entramados del poder. Una inclusión casi dogmática y absoluta que deforma la experiencia e invisibiliza el acontecer educativo que se conforma en cada encuentro con el otro y lo Otro. Una inclusión que al estar pensada en forma absoluta, con sus respectivas recetas e instrucciones, no permite la novedad, impidiendo a su vez, que nos conmovamos y renovemos.

La inclusión cuenta con su respectiva normativa que nos dice quiénes, cuándo y cómo se construye este proceso. Normativas que adormecen y debilitan el actuar ético de cada ser humano, ya que cada normativa es a fin de cuentas una abstracción arbitraria, negando una ética responsable -tal como lo define Bajtín- que se gesta cuando cada ser humano ofrece una respuesta responsable a la pregunta del Otro, a la presencia del Otro.

En este marco, no es una obvia ni extraviada idea alejarnos de lo singular para habitar lo plural, hablando de inclusiones.

¿Por qué referirnos a inclusiones?, porque acoge la experiencia que se constituye en lo que le pasa a cada ser humano en el estar con Otro, en y desde su condición de precariedad; porque da cuenta de la pluralidad de sentidos y significados; porque ampara múltiples voces, porque posibilita tejer un entramado en que cada hilo discursivo da cuenta de diversas experiencias; porque nos ayuda a soportar la tensión entre lo vertiginoso del mundo moderno y la lentitud propia de la existencia humana.

Existencias humanas que se sujetan a un mundo ya hecho con la esperanza de renovarlo. Existencias que devienen contingentes, precarias, vulnerables y finitas, es decir, existencias condicionadas, donde cada devenir se materializa en un tiempo y espacio que se intersecta con otros trayectos-proyectos. Fenomenológicamente, hablar en plural, en especial de inclusiones, otorga más sentido al acto de asumir la precariedad y contingencia de la condición humana.

De ahí, la invitación a leer dialógicamente los artículos que presenta este número, ya que es en la interrogación del texto cuando nos preguntamos sobre lo que éste puede ofrecernos, lo que puede respondernos, y nos enfrentamos al encuentro de la contingencia. La experiencia situada y encarnada de un lector que demanda del Otro una desviación, una posibilidad de remirar procesos educativos que posibiliten un mejor bien-estar en comunión.

Entonces, las experiencias inclusivas, tanto las que ocurren en el ejercicio reflexivo como las que se han materializado en una indagación, son parte de una estructura de significados que pertenecen a un proyecto biográfico. Pues, todo aquel que intenta plasmar en un texto sus hallazgos, lo hace desde la intención de entregar pistas que colaboren a abrir otras formas de mirar y estar.

De ahí el rol conector de una publicación, por cuanto al distribuir, circular y producir cobra sentido, al comprender que las experiencias de inclusión abordan como aspecto central la tarea de extender y hacer accesible la amplia diversidad que abarca el patrimonio común del devenir humano, movilizandolos procesos de producción de saberes que involucran a seres a los que les importan el Otro y lo Otro.

En este marco, los artículos que invitamos a leer no intentan definir en su conjunto regularidades en torno a ciertas aristas de las inclusiones, tampoco levantar planteamientos ya concluidos, sino que buscan, más bien, articular desde diversos abordajes el quehacer de construir saberes que permitan que el acontecer educativo sea, desde la experiencia, una abertura a posibles. Así, cada artículo desde su singularidad nos invita a revisitarse las experiencias de las inclusiones y la diversidad, para tener a disposición una serie de consideraciones, muchas de las cuales son más bien nudos y fracturas.

Los artículos que aquí presentamos no nos ofrecen soportes, ni tampoco nos permiten adormecernos en la plácida y tentadora idea de lo sacralizado, por el contrario, nos invitan a leer atentamente para des-cubrir los puntos de tensión y los posibles, que dejan lugar a reflexiones en una cotidianeidad que a pesar de ser frecuente no es más de lo mismo. En suma, invitan a volver a mirar las experiencias de inclusión porque ellas están pensándose.

Los primeros cuatro artículos dan cuenta de experiencias investigativas que se desarrollaron en y desde diversas perspectivas metodológicas. La primera contribución de Cristóbal Villalobos, Camila Rojas Sánchez y Diego Torrealba Arregui, Gestión de la heterogeneidad en las aulas chilenas, da cuenta de la existencia de cuatro patrones de ordenamiento al interior de las aulas y tres técnicas de gestión de la heterogeneidad. Sus hallazgos confirman la persistencia de prácticas y lógicas asociadas al disciplinamiento y al control del cuerpo. La administración de los cuerpos en menor o mayor grado tienen los patrones y técnicas de la gestión de la heterogeneidad, un elemento que indiscutiblemente está presente en el quehacer pedagógico y que pone en marcha una pesada y moderna maquinaria escolar que produce mandatos corporales.

El segundo artículo, denominado “Formación de docentes participantes en el programa de educación inclusiva con calidad en Colombia”, releva los resultados de una sistematización de experiencias de docentes que participan en programas de formación continua en inclusión en Colombia. Los autores, Jorge Iván Correa, Margarita Bedoya Sierra y Gloria Cecilia Agudelo Alzate, destacan las competencias y el grado en que se han ido desplegando, observándose un mayor desarrollo de las competencias pedagógicas y humanas, y en el nivel de dominio más bajo se hallan las políticas. Esta investigación y sus resultados nos remiten a apreciar la importancia de los procesos de sistematización que no solo nos permiten reconstruir experiencias, sino que nos desafían a realizar interpretaciones críticas, recuperar el saber, situarlo y teorizarlo. Posibilita el diálogo entre la teoría y la práctica.

Lirio Flores y Lourdes Villardón nos presentan, en el campo de las actitudes hacia la inclusión educativa, una experiencia investigativa con docentes de inglés. En su artículo “Actitudes hacia la inclusión educativa de futuros maestros de inglés”, las autoras apelan a considerar que las acciones formativas deben ampliarse a todas las disciplinas pedagógicas. Específicamente, se sustenta en el hecho que el idioma inglés se ha ido convirtiendo en el lenguaje común de casi todo el planeta y en una herramienta necesaria para participar en el mundo actual. No obstante, las experiencias inclusivas deben considerar que las políticas de masificación y dominio de esta lengua no deben relegar ni propiciar la desaparición de lenguas e idiomas de comunidades minorizadas, proponiéndose movilizar una planificación lingüística en pos de la diversidad y el patrimonio cultural inmaterial de los pueblos.

En el cuarto artículo, “Escala de prácticas inclusivas en educación básica: Confiabilidad y validez en una muestra mexicana”, la autora Gilda García nos presenta una escala que fue elaborada, tomando como principal referencia el ÍNDICE de INCLUSIÓN de Ainscow y Booth, con el objetivo de valorar la cultura, las políticas y las prácticas inclusivas en educación básica. Esta experiencia mexicana aporta un instrumento validado, que contribuiría en los procesos de indagación y autoevaluación de las instituciones educativas para definir sus planes de acción y re-mirar sus proyectos educativos.

Luego de estas investigaciones, los artículos que a continuación se presentan dan cuenta de experiencias reflexivas que se proponen contribuir a la discusión y análisis de los procesos inclusivos. Un elemento que releva Lidia Cardinale, en su artículo “Escuelas de jornada extendida ¿Conveniencia u oportunidad?”, es la teoría de la justicia de Amartya Sen y su contribución, desde su enfoque de las competencias, a la conceptualización del desarrollo humano. Estos temas cobran relevancia al situarlos como expansión de las opciones de los seres humanos desde y en su condición de pluralidad y precariedad. Al pensarlos desde y en una vida activa, como señala Arendt, cada ser humano desde su condición aporta una idea al enriquecimiento personal que no necesariamente se ajusta a modelos de excelencia o del mérito, sino a la construcción de trayectos de bienestar.

En la misma línea, el artículo de Adriana Aristimuño nos invita a circular por los intersticios de los discursos pedagógicos y sus ficciones. Esta contribución nos entrega una trama que ayuda a seguir levantando sospechas de las narratologías pedagógicas que aún habitamos y que abogan por la excelencia de la condición humana. En la concepción del fracaso, se desvela un discurso centrado en el esfuerzo y talento concordante con una ideología meritocrática que se resiste a experiencias inclusivas.

Por último, el trabajo de Joaquín Gairín y José Luis Muñoz, titulado “El acceso a la universidad de colectivos específicos en el contexto español”, nos invita a poner atención al fenómeno del acceso a la universidad de colectivos específicos, personas con discapacidad y personas mayores, situando la mirada en una institución educativa de elite, que se ha configurado en el imaginario universal de la superioridad y de la supremacía de un tipo de pensamiento, surgiendo la interrogante ¿Es posible materializar experiencias inclusivas en una universidad universalizante? No obstante, la emergencia de los procesos inclusivos e interculturales demanda pensar en una universidad dialogada que deje atrás experiencias colonizadoras del saber y del ser.